

I 10 KMS “CARRERA DE LAS EMPRESAS” PALMA” 2016

WCSG MALLORCA 2016

Reglamento de competición

Art. 1. Organización. –La WCSG MALLORCA 2016 organiza la “I 10 KMS “CARRERA DE LAS EMPRESAS” PALMA”, bajo la dirección técnica del Club Marathon Mallorca, cuya celebración tendrá lugar el próximo día 4 de junio de 2016, a partir de las 16.00 horas.

Art. 2.- Distancia. - La distancia total de la prueba es de 10 Kms aproximadamente.

Art. 3.- Recorrido. - El recorrido de la carrera tendrá ubicada la salida en el Parc de la Mar, frente a la Avda. Antoni Maura de Palma, y transcurrirá preferentemente por la zona peatonal cerrada al tráfico de la Faxana Marítima de Palma, la zona de salida y meta estará ubicada en el mismo lugar y habrá un área de servicios (guardarropa, servicios, avituallamiento, etc.).

- **Recorrido:** El circuito tendrá una distancia de 4.775 metros a los que habrá que dar 2 vueltas y para completar los 10.000 metros habrá que hacer una vuelta pequeña al inicio de la prueba.

Salida en el Parc de la Mar frente la Catedral de Palma - Parc de la Mar por ronda Muralla – recinto Ses Voltes - Dalt Murada – Pl. Llorenç Villalonga – Porta de la Mar – zona peatonal del Parc de la Mar.

Art. 4.- Avituallamiento. – Habrá un avituallamiento de agua en la entrada al Parc de la Mar, que cubrirá el paso de vuelta y post meta en el punto de giro y otro en la zona de post-meta.

Art. 5.- Edad Mínima. - La edad mínima para participar en la prueba absoluta será de 16 años cumplidos el mismo día de la prueba.

Art. 6.- Clasificaciones y categorías. - Se establecerán las siguientes clasificaciones:

CATEGORIAS:

ABSOLUTA MASCULINA

ABSOLUTA FEMENINA

CLASE A 18 A 30 AÑOS (Masculinos y femeninas)

CLASE B 31 A 40 AÑOS (Masculinos y femeninas)

CLASE C 41 A 50 AÑOS (Masculinos y femeninas)

CLASE D 51 A 60 AÑOS (Masculinos y femeninas)

CLASE E MAS DE 60 AÑOS (Masculinos y femeninas)

Art. 7.- Horario. - El horario de salida de para la prueba SOLIDARIA será a las 16.00 horas, disponiendo de un tiempo máximo para realizar el recorrido de 1:30 horas.

Art. 8.- Entrega de dorsales. – Los dorsales se pueden retirar el mismo día de la prueba a partir de las 14.30 horas, en el mismo lugar de la salida y meta.

Art. 9.- Inscripciones. - Las inscripciones se tendrán que realizar hasta antes de las 22.00 horas del 3 de junio de 2016, en la página web www.elitechip.net

- **Precio de la inscripción en la “I 10 KMS “CARRERA DE LAS EMPRESAS” PALMA”,** para los participantes en la **prueba absoluta** con chip propio es de:

6,- euros hasta el 3 de junio de 2016

En el precio de la inscripción va incluido el seguro médico y de responsabilidad civil.

- **Alquiler de Chips.** - Todos los atletas que participen en la **prueba**, que no sean propietarios de un chip amarillo (o propio) tienen que abonar **3,- euros** más en concepto de alquiler y al finalizar la prueba tienen que devolverlo.
- **Fuera de plazo.** - Todas las inscripciones presenciales o fuera de plazo, que se realicen en el lugar de la salida el mismo día de la prueba, tendrán un coste añadido de **2,- euros**.
- **Forma de pago.** - Se realizará en el mismo momento que se efectúe la inscripción, con tarjeta de crédito a través de la web de www.elitechip.net

Art. 10.- Medallas - Habrá medallas conmemorativas para los 3 primeros clasificados de la “I 10 KMS “CARRERA DE LAS EMPRESAS” PALMA” de las siguientes categorías:

Absoluta masculina

Absoluta femenina

CLASE A 18 A 30 AÑOS (Masculinos y femeninas)

CLASE B 31 A 40 AÑOS (Masculinos y femeninas)

CLASE C 41 A 50 AÑOS (Masculinos y femeninas)

CLASE D 51 A 60 AÑOS (Masculinos y femeninas)

CLASE E MAS DE 60 AÑOS (Masculinos y femeninas)

Art. 11. Clasificaciones. – Habrá clasificaciones absolutas y por categorías de todos los participantes en el que se reflejará su tiempo en la prueba, puesto en la clasificación general y categoría.

Art. 12.- Seguridad. - La seguridad de la prueba estará cubierta por la Policía Local de Palma y por el servicio de seguridad de la

organización.

La prueba contará con médico de carrera, servicio ambulancias UVI situadas en el recorrido de la competición y con una póliza de seguros de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria.

Art. 13.- Control. - El control de la prueba estará a cargo del Delegado Técnico asignado y por el comité de jueces de la F.A.I.B, que serán los encargados del control y clasificaciones.

El control de resultados se realizará mediante el Sistema de Championship.

Art. 14.- Aceptación de reglamento. – El simple hecho de realizar la inscripción de la prueba implica la total aceptación de la presente normativa, así como otras disposiciones que por cualquier causa pueda determinar la organización. La organización de la prueba no se hace responsable de las situaciones o actuaciones que puedan surgir fuera de su competencia o de las cuales no sea responsable directo.

- **Reclamaciones.** - Se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de una fianza 30,- euros.

Esta fianza sólo se devolverá si la organización considera que la queja está justificada.

Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito durante las 24 horas posteriores a la finalización de la prueba. La organización atenderá todas las reclamaciones y su veredicto no será reclamable.

Para contactar con la organización podrán utilizar el siguiente mail: info@elitechip.net

Art. 15.- Modificaciones. - El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba.

La última versión se encontrará en www.elitechip.net el día 3 de junio de 2016.

Cualquier caso no previsto en el reglamento será resuelto por la organización mediante sus medios de contacto.

Art. 16.- Exención de Responsabilidad. - Rescisión entre participantes y organizadores. El organizador se reserva un derecho contractual de terminación en forma de un derecho de rescisión ante cada participante y hasta el final oficial del evento.

- **Exoneración de responsabilidad**

1.-Con la precedente acreditación, el participante presenta una inscripción con disposición propia y vinculante a un evento de su elección, de ELITECHIP SL y la WCSG MALLORCA 2016 y afirma, sin solicitar más pruebas por parte del organizador del evento, la posesión de las aptitudes y experiencias mencionadas y solicitadas a todos los participantes bajo este documento.

2.-Se excluyen las reclamaciones de indemnización por parte del participante y en contra del organizador del evento, por cualquier razón legal. Esto no se aplicará, si el organizador, sus representantes legales o sus agentes han actuado con intención o con negligencia en la ejecución de sus responsabilidades o si el organizador es debidamente responsable de los daños justificables resultantes de lesiones contra la vida, corporales o la salud de una persona o la infracción de obligaciones contractuales esenciales.

3.-El participante conoce, entiende y reconoce plenamente las condiciones de participación y las normas y reglamento. El participante confirma expresamente que él/ella ha leído y entendido completamente, las normas, guías y condiciones detalladas en los presentes documentos.

4.-El participante acepta la publicación de material fotográfico y audiovisual obtenido (también de cada participante) durante el evento. Mediante la entrega de una dirección de correo electrónico el participante permite conscientemente que, Elitechip y la WCSG MALLORCA 2016, utilicen su dirección de correo electrónico para enviar información adicional del evento.

5.-El participante certifica con su firma, que su participación en el evento será bajo su propio riesgo y que la cobertura de seguro es la adecuada en el caso de accidente o lesión.

6.-Adicionalmente, al comenzar el evento el participante afirma solemnemente que desconoce cualquier problema de salud que obstaculizaría su participación en la carrera y que su nivel de preparación física cubre los requisitos de una carrera de estas características.